

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS MONTECILLO LOS DÍAS 22 y 23 DE OCTUBRE DE 2015

Presidente: Dr. Jesús Moncada de la Fuente

Secretario: Dr. Miguel Caballero Deloya

Consejeros: Ing. Alejandro Ley Ibarra, Dr. Manuel Livera Muñoz, Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá, Dr. Gabino García de los Santos, Dr. Manuel Sandoval Villa, Dr. Héctor Debernardi de la Vequia, Dr. David Jesús Palma López, Dr. José Isabel Olvera Hernández., Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Eugenio Carrillo Ávila.

Invitados: Dr. David Hernández Sánchez, Dr. Alberto Enrique Becerril Román. Dr. José Ricardo Bárcena Gama, Dr. Esteban Valtierra Pacheco, M.C. Alejandro Velázquez Monter, Dr. Julio Sánchez Escudero.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE MINUTAS DE REUNIONES ANTERIORES
Se firmó el acta de la reunión del 18 y 19 de agosto de 2015.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Presentación de los nuevos Profesores Representantes ante el CGA de los Campus Veracruz y Montecillo.
 2. Información de la reunión de la Junta Directiva.
 3. Presentación del programa propuesto de Agroecología.
 4. Convocatoria para cambio de representante de los Campus San Luis Potosí y Campeche en el CGA.
 5. Revisión y actualización de reglamentos.
 - a. Revisión por COMERI de Reglamentos enviados por CGA
 - b. Productividad Académica
 - c. Promociones Académicas. (Comisión que trabajó con la SHCP)
- VI. ASUNTOS GENERALES
 1. 100 Académicos distinguidos 2015 y rentas de vehículo.
 2. Definición y Apoyo económico a las LGAC.
 3. Avances de la evaluación final de las Líneas Prioritarias de Investigación (LPI)
 4. Avances y apoyos en los Planes de Mejora PNPC.
 5. Criterios para definir apoyos económicos a las MAP'S.
 6. Solicitud del Director de Campus Campeche para nombrar el auditorio del Campus
 7. Información del Director del Campus Montecillo

Jesús Moncada de la Fuente
Miguel Caballero Deloya

David Hernández Sánchez

[Handwritten signature]

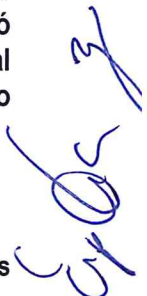
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**
El Secretario declaró quórum legal para realizarse la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.
- II. **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del CGA la orden del día, la cual se complementó y aprobó.
- III. **REVISIÓN Y FIRMA DE MINUTAS DE REUNIONES ANTERIORES.**
La firma de actas se encuentra al corriente.
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
Se dio lectura a los acuerdos y recomendaciones que ha hecho el CGA como propuestas de mejora en las actividades sustantivas del Colegio. El Presidente del CGA solicitó enviar a los Secretarios Académicos y Administrativo un informe del seguimiento actual de las recomendaciones hechas por el CGA, para analizar y resolver al respecto lo conducente.
- V. **ASUNTOS ACADÉMICOS**
 1. **Presentación de los nuevos Profesores Representantes ante el CGA de los Campus Veracruz y Montecillo.**
El Secretario del Consejo dio la bienvenida a los nuevos Profesores Representantes de los Campus Montecillo y Veracruz como vocales del CGA, y se les entregaron los nombramientos correspondientes. Agradeció públicamente a los Drs. Esteban Valtierra Pacheco y Diego E. Platas Rosado toda su disponibilidad y esfuerzo realizado durante su gestión como representante del CGA del Campus Montecillo y Veracruz.
 2. **Información de la reunión de la Junta Directiva.**
El Dr. Moncada, informó al CGA de lo tratado en la H. Junta Directiva (HJD) próxima pasada, donde el punto central fue informar del término de su gestión como Director General, someter a consideración de la misma un proceso para la designación del próximo Director General basado en una convocatoria abierta y solicitar a la HJD a emitir el acuerdo correspondiente, conforme a la normatividad vigente. Se informó que la HJD propuso que, con base en lo establecido en el Decreto de Creación y el Estatuto Orgánico del CP, y debido a la evolución y logros del Colegio de Postgraduados durante la administración del Dr. Moncada, sea considerado por el Presidente de la Junta, para que sea designado como Director General del Colegio de Postgraduados para el periodo 2015-2020.
 3. **Presentación del programa propuesto de Agroecología y Sustentabilidad**
El Dr. Julio Sánchez Escudero, presentó la propuesta para que el Programa de Agroecología sea autorizado por el CGA para hacer los trámites de ante la SEP y CONACYT para su registro correspondiente. Presentó, además, el acuerdo del Comité Académico del Campus



Montecillo, en el cual se menciona que cumple con los requisitos para ser considerado como Programa de Maestría en Ciencias. El CGA nombró a los Drs. David Jesús Palma López, Pablo Díaz Rivera y Ponciano Pérez Hernández para revisar la documentación del programa propuesto con el fin de emitir una recomendación al CGA para el acuerdo que corresponda.

4. Convocatoria para cambio de representantes de los Campus San Luis Potosí y Campeche en el CGA.

Debido a que el 31 de octubre de 2015, vence el periodo oficial como representantes de académicos ante el CGA de los Drs. Luis Antonio Tarango, del Campus San Luis Potosí, y del Dr. Eugenio Carrillo Ávila del Campus Campeche se revisaron y aprobaron las convocatorias y el proceso propuesto para el cambio de los vocales representantes de ambos Campus. Se designó, por parte del CGA, al Dr. Héctor Debernardi de la Vequia para integrarse a la comisión de consulta en Campeche, y al Dr. José Isabel Olvera Hernández para la comisión de consulta en San Luis Potosí. Por lo anterior, el CGA, emitió el siguiente:

ACUERDO 01.10.15.

Con base en el Artículo 15° numeral VII del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el CGA recomienda al Director General que se publique la convocatoria correspondiente en los campus San Luis Potosí y Campeche para la elección de sus profesore(a)s representantes ante el CGA.

5. Revisión y actualización de reglamentos.

a. Revisión por COMERI de Reglamentos enviados por CGA

El Secretario Académico informó que los reglamentos internos del Colegio que fueron revisados y actualizados por el CGA, están en proceso de revisión por el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), y se espera que sean autorizados para presentarlos en la próxima reunión extraordinaria de la Junta Directiva, para, en su caso, su aprobación.

b. Reglamento de Productividad Académica

Se informó que se envió a los miembros del CGA, la última versión actualizada de éste reglamento para que sea revisada por los mismos y, en la próxima reunión del CGA sea actualizado para seguir el trámite de autorización que corresponde.

c. Reglamento de Promociones Académicas.

A petición del Presidente del Consejo, este reglamento se actualizará a través de la Comisión que trabajó conjuntamente con los funcionarios de la SHCP para su actualización y aprobación por la misma SHCP.

VI. ASUNTOS GENERALES

1. 100 Académicos distinguidos 2015 y rentas de vehículo

El Director de Planeación y Desarrollo Institucional presentó los listados de los académicos que se hacen acreedores al estímulo de los "100 académicos distinguidos por su productividad en 2014", con base en la cédula de autoevaluación de CADOS en su modalidad de productividad no acotada. Se presentó el listado de académicos con apoyo de renta de vehículo, en la cual aparecen algunos Directores y Subdirectores de Campus, quienes recientemente asumieron el cargo. Se analizó ésta última situación y se consideró que tanto

los actuales Directores y Subdirectores de Campus reciban el apoyo proporcional durante el tiempo que no estaban todavía en sus puestos actuales. Además, se propuso que la Secretaría Administrativa gestione ante la instancia correspondiente la propuesta de que sean solamente 50 rentas de vehículo en lugar de 100, como son actualmente, pero con el doble del monto económico a otorgar, con lo cual, no se altera el monto total económico autorizado, pero si permite mejores condiciones de apoyo para los académicos beneficiados. Por lo anterior, el CGA, emitió el siguiente:

ACUERDO 02.10.15.

Con base en el Artículo 14° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el CGA recomienda al Director General, apruebe los estímulos referentes a los "100 académicos distinguidos por su productividad académica en 2014", así como el listado de académicos que se les brindará el apoyo de una renta de vehículo, que presenta el Director de Planeación y Desarrollo Institucional.

ACUERDO 03.10.15.

Con base en el Artículo 14° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el CGA recomienda al Director General, que la Secretaría Administrativa gestione, ante la instancia que corresponda, el incremento de las rentas de vehículo para actualizarlas al costo real.

2. Definición y apoyo económico a las LGAC.

El Director de Investigación presentó los avances en la conformación de las Líneas Generadoras y de Aplicación del Conocimiento (LGAC), donde destacó que las reuniones con los diferentes programas de posgrado del Colegio han permitido establecer las LGAC en casi el 35% de los programas. También informó que el apoyo económico para estas líneas consistirá, inicialmente, en \$32,000.00 por Profesor Investigador, y \$8,000.00 por investigador que participen en las líneas. Esta propuesta inicial de apoyo fue con base a la experiencia y apoyo económico que se otorgaba a las anteriores LPI. Se informó también que hasta la fecha solo el programa de posgrado de Campeche ha entregado los planes estratégicos de sus LGAC.

3. Avances de la evaluación final de las Líneas Prioritarias de Investigación (LPI).

El Director de Investigación presentó los avances de la evaluación final de las LPI. Destacó, que en general, las calificaciones de cada una de las LPI, tanto de la evaluación interna como externa, indican que la mayoría de las líneas cumplió con su proyecto estratégico, con excepción de dos de ellas. Después del análisis de la información por el CGA, se le pidió al Director de Investigación, terminar a la brevedad posible la evaluación de las líneas, considerando el costo beneficio de las mismas, ya que esta información es de suma importancia como insumo para las LGAC y las Líneas de Investigación Pertinentes (LIP).

4. Avances y apoyos en los Planes de Mejora PNPC

Con el PNPC hay compromisos de mejora que no se han cumplido como cubículos de estudiantes, invernaderos en mal estado y falta de movilidad de estudiantes. Esto está fuera del control de los académicos y se tendrán problemas cuando toque la evaluación del

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONACYT. Se propone que se agende el punto de avances en los planes de mejora y dar oportunidad a los diferentes programas para que hagan un análisis de sus avances y problemática. Se propone que el Dr. Pablo Díaz Rivera presente una propuesta de organización para atender este problema, donde se vea la posibilidad de realizar un simposio sobre los avances y problemas de los programas de posgrado a nivel institucional, al mismo tiempo que se atiendan en lo inmediato los problemas de los planes de mejora en el Consejo General Administrativo, iniciando con el Campus Montecillo.

5. Criterios para definir apoyos económicos a las MAP'S

El encargado del despacho de los asuntos relacionados con la Dirección de Vinculación, informó sobre el trabajo en las Microrregiones de Atención Prioritaria (MAP) en los diferentes Campus, y se refirió al presupuesto solicitado por cada MAP. Al respecto, después del análisis del CGA, se solicitó al encargado de la Dirección de Vinculación, que se haga una planeación estratégica considerando indicadores generales e individuales en las MAP's que permitan evaluar el avance de resultados con base en costo:beneficio social, ambiental, académico y económico. El presupuesto solicitado para cada MAP debe estar basado en un plan de trabajo que conlleve objetivos y metas, así como determinar el tiempo, en años, que se dará atención a una MAP para que, posteriormente, el modelo se replique en otra región. El Encargado comentó que esta sugerencia se trabajará conjuntamente con el Comité Técnico de Vinculación y las propuestas se darán a conocer al CGA.

6. Solicitud del Director de Campus Campeche para nombrar el auditorio del Campus.

El Director del Campus Campeche, solicitó al CGA su opinión favorable para que, al auditorio del Campus Campeche, se le nombre "Dr. Everardo Aceves Navarro", en reconocimiento a las contribuciones de ese Campus y al país. Al respecto, el CGA manifestó que, de acuerdo al artículo 31° del Reglamento de Reconocimientos del Colegio, el Campus Campeche debe enviar a este Consejo toda la documentación que considere pertinente para sustentar su solicitud. Se designó a los Drs. Manuel Sandoval Villa y Víctor Cetina Alcalá para revisar el expediente, el cual debe ser en forma electrónica y contener una presentación ejecutiva. Lo anterior se hará del conocimiento del Director del Campus Campeche.

7. Información del Director del Campus Montecillo

El Comité Académico del Campus Montecillo en voz del Dr. José Luis Figueroa Velasco expuso situaciones administrativas que están afectando negativamente el desempeño de las actividades sustantivas de los académicos del Campus Montecillo. Asimismo, informó que seis programas de posgrado del campus que próximamente serán evaluados por el PNPC, los cuales requieren apoyo para cumplir sus planes de mejora.

VII. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 15:00 horas del viernes 23 de octubre de 2015.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

Dr. Manuel Livera Muñoz

Dr. Victor Manuel Cetina Alcalá

Dr. Gabino García de los Santos

Dr. Manuel Sandoval Villa

Dr. José Isabel Olivera Hernández

Dr. Héctor Debernardi de la Vequia

Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula

Dr. David Jesús Palma López

Dr. Pablo Díaz Rivera

Dr. Eugenio Carrillo Ávila

Ing. Alejandro Ley Ibarra

Doy Fe:

Dr. Jesús Moncada de la Fuente
Presidente

Dr. Miguel Caballero Deloya
Secretario